

Los Sucesos del 19 de abril de 1810

Siempre que hablamos de Venezuela, hablamos de su búsqueda incesante por total independencia, mencionamos sus Libertadores y admiramos su profunda solidaridad internacional. Nada de ello es de reciente data. Nuestro eterno Comandante Chávez siempre buscó en la historia patria, la inspiración para fijar los objetivos del hermoso y, muy difícil, proceso que hoy vive la tierra de Miranda y Bolívar. Si hemos de fijar una fecha de comienzo a lo aludido deberíamos decir, con rigor histórico, que todo comenzó un día como el de hoy, hace 207 años.

No deseo hacer con estas breves palabras un análisis pormenorizado de lo que sucedió alrededor de la Plaza Mayor de Caracas, aquel 19 de abril de 1810. Hoy quiero referirme a tres hechos que frecuentemente pasan desapercibidos sobre la ocasión: La condición cívico-militar del movimiento; la actitud de la iglesia durante y después del mismo y la condición pacífica del mismo.

Rememoremos los acontecimientos y luego volvamos a mi afirmación anterior:

El 19 de abril de 1810 renació la conspiración de los mantuanos, quienes en esta ocasión se habían procurado la cooperación de los batallones veteranos o las milicias, así como el apoyo de los notables, los intelectuales, de parte del clero y otros sectores de la sociedad, y de un núcleo considerable del pueblo. Una vez eliminada la posibilidad de toda resistencia en la Península contra la invasión napoleónica, los notables

caraqueños concibieron la constitución de una junta similar a las formadas en España a fin de regir los destinos de la provincia.

Los momentos previos a la Semana Santa en cuestión habían estado preñados de inmensos nubarrones políticos. La doble renuncia de Carlos IV y Fernando VII en Bayona el 5 de Mayo 1808, fueron desconocidos por Venezuela al enterarse el 18 de Noviembre de 1808 y utilizaron el decreto de la Junta de Sevilla para replicar Juntas Americanas que defendieran los intereses españoles en ausencia de sus reyes,

El 24 de noviembre de 1808 el conflicto escaló hasta la llamada Conjura de los Mantuanos, que es considerado uno de los últimos actos de fidelidad a la Corona española en Venezuela. Un grupo de mantuanos buscaba desconocer a las autoridades, alegando que su rey no había nombrado a las autoridades de ultramar. La llegada a la ciudad de Caracas de las nuevas autoridades de la Capitanía General de Venezuela, 17 de mayo de 1809, no calmó la desconfianza que se anidaba en el alma de la Capitanía contra los poderes monárquicos enfrentados y para el 24 de diciembre de 1809 se presentaba una intentona para derrocar al Capitán General.

La represión desatada por el Consejo de Regencia, creado en Enero del 1810, no detuvo desde Londres a Francisco de Miranda quién publica el primer número del periódico El Colombiano, que circula en Caracas entre marzo y abril de 1810 llamando a la rebelión americana ni a los mantuanos y pardos que son descubiertos conspirando en el mes de abril de ese año.

La llegada de la Semana Santa encuentra a Emparan, seriamente cuestionado, por la base criolla caraqueña y su intento de asistir a los oficios religiosos del Jueves Santo se vio impedido por aquellos que deseaban discutir la situación colonial del territorio venezolano con respecto a Francia.

El capitán general Vicente Emparan, deseoso de ganar tiempo e indeciso ante el camino a seguir (cuestionada su legitimidad más adscrita a los intereses franceses que españoles), suspendió la sesión del Cabildo y se dirigió a la catedral; sin embargo a las puertas de ésta, uno de los comprometidos, Francisco Salias, se interpuso y tomando del brazo a Emparan, le conminó a regresar al Cabildo. La actitud de Salias fue ampliamente celebrada por la multitud en general y por un grupo de conjurados. Una orden del oficial venezolano que mandaba a los soldados del capitán General impidió que estos se opusieran a la intención de Salias y los jóvenes de la Sociedad Patriótica.

Dadas la circunstancias, Emparan regresó al Cabildo, acompañado de los alcaldes, regidores y notables, mientras una multitud invadía la plaza mayor. Al poco tiempo llegaron al Cabildo el abogado Juan Germán Roscio, el canónigo José Cortés Madariaga y otros representantes del pueblo y del clero, quienes se incorporaron a la reunión. Presionado por los factores de poder presentes en el Cabildo de Caracas, Emparan pronunció las palabras que señalaron el principio del fin, por lo menos jurídicamente, del régimen español en Venezuela. Dirigiéndose al pueblo congregado en la plaza, desde el balcón del cabildo, les preguntó si deseaban que él continuase mandando; ante la respuesta negativa de las personas presentes, exclamó Emparan: "¡Pues yo tampoco quiero mando!". Luego de esto, quedó establecida la que oficialmente recibió el

nombre de Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII.

En consecuencia el Cabildo de Caracas, con sus 2 alcaldes José de Llamozas (español) y el criollo Martín Tovar y Ponte a la cabeza, asumió el poder, incorporando en su seno a los representantes del clero, del pueblo y de los pardos, ya mencionados, mientras que el mando militar era confiado momentáneamente al teniente coronel Nicolás de Castro y al capitán Juan Pablo Ayala. El acta del 19 de abril fue firmada por todos los asistentes al Cabildo extraordinario de ese día, incluyendo a los funcionarios españoles depuestos (Vicente Emparan), los que desempeñaron un papel secundario y los que a partir de ese momento asumieron el poder (Tovar, Roscio, Cortés de Madariaga, etc.).

En definitiva la revolución se llevó a cabo sin derramamiento de sangre. Los funcionarios depuestos fueron conducidos luego a La Guaira y encerrados en las fortalezas o confinados a bordo de buques anclados hasta que se les expulsó. De acuerdo con el testimonio de uno de ellos, el intendente Basadre, durante el tiempo que estuvo en prisión pudo apreciar como los revolucionarios compusieron e hicieron circular canciones alegóricas de su Independencia, en las cuales convidaban a toda Hispanoamérica a hacer causa común y a tomar "... a los caraqueños por modelo para dirigir revoluciones" Al parecer, ya entonaban la canción que mucho más tarde fue declarada Himno Nacional de Venezuela: "Unida por lazos/ que el cielo forjó/ la América toda/ existe en Nación/ y si el Despotismo levanta la voz seguid el ejemplo/ que Caracas dio." (De allí la casi certeza del involucramiento de los Salias en su letra).

Aunque el 19 de abril de 1810 no fue declarada jurídicamente la Independencia de Venezuela, políticamente se produjo un cambio radical que culminó con la magna declaración del 5 de Julio de 1811. La idea de la independencia todavía no aparecía como objetivo principal en las mentes de los líderes y será solo, cuando se convoque al primer congreso de Venezuela, y a través de los meses de discusión ideológica que seguirán, que tal planteamiento llegará a materializarse. Pero el probar las mieles de la autodeterminación minó irremediablemente el imperio español en Venezuela y gracias a su contagiante visión integral y espíritu solidario a lo venezolano, la América Hispana.

Aquí abuso de vuestra presencia para volver a mis palabras introductorias. Como se ha intentado mostrar las acciones que condujeron a los acontecimientos que hoy conmemoramos fue, sin discusión, un movimiento cívico-militar. 07 militares, 14 civiles y 06 curas integraron el Cabildo Abierto que decidió el futuro de Venezuela. De los civiles, los hermanos Ribas y Salias conformarán parte fundamental de nuestro primer ejército republicano y articulación de los intereses en común. Miranda, Bolívar y Sucre elevaran esta alianza a niveles desconocidos.

El segundo elemento es la actuación de la iglesia. El papel determinante en convencer a España para renunciar fue, en gran medida, un logro de los prelados comprometidos. Comprometidos sí, más no con el pueblo venezolano, su razón geográfica de ser. Comprometidos con la Iglesia Española, enemiga tradicional y rival histórico de la Iglesia Francesa por obtener los favores del Papado Vaticano. Una vez expulsados los Bonapartes de la península ibérica y cuando para su sorpresa los venezolanos y sus hermanos sureños continuaron evolucionando hacia la soberanía total, se tornaron en los verdaderos jinetes del apocalipsis

del ejército de Boves y Monteverde, mostrando su carácter casi histórico de contubernia con el poder establecido.

Finalmente destaco, lo pacífico del movimiento. Emparan y los imperios hispano-francés recibieron puente de plata para el enemigo en retirada. Venezuela ha demostrado desde el verdadero punto inicial de su historia independiente su capacidad de revolucionarse sin baños de sangre ciudadana. Han ocurrido algunos, no lo negamos, pero ha sido fundamentalmente después de que sectores internos y externos, no solo se niegan a aceptar la decisión soberana de un pueblo, sino más allá han arremetido contra las mismas.

En el bicentenario de la fecha que hoy conmemoramos con tanto orgullo y sentimiento, el presidente Chávez exclamó: "El 19 de abril de 1810 nació la Patria Grande que hoy está más viva que nunca". Ante la estatua de nuestro Libertador y Padre de la Patria Grande Latinoamericana reafirmamos y hacemos nuestra cada una de esas palabras.

Gracias

QUIENES CONFORMARON EL CABILDO ABIERTO EL 19 DE ABRIL DE 1810: 07 MILITARES, 14 CIVILES, 06 CURAS

Nicolás Castro, militar de carrera caraqueño quien había servido hasta hace poco en el Batallón de Veteranos. No era miembro nominal del Cabildo, mayor de veinte años.

Martí Tovar Ponte, miembro de una de las grandes familias de hacendados de la Capitanía General. Segundo Alcalde del Cabildo.

Joseph de las Llamozas, primer Alcalde del Cabildo. De nacionalidad Español de la península. Él y el segundo alcalde son los que convocan al Cabildo Abierto el 19 de abril de 1810.

Francisco José Ribas, miembro del Cabildo. Presbítero, doctor en teología, miembro del Cabildo, como agregado por la iglesia. Hermano mayor de José Félix Rivas.

Vicente de Emparan, tenía 63 años para 1810. Recién había cumplido un año ejerciendo el gobierno de Venezuela cuando fue depuesto y arrestado la mañana del 19 de abril, junto a las demás altas autoridades coloniales.

Emparan era Mariscal de Campo, había sido gobernador de Cumaná entre 1792 y 1804. La Junta Central de Sevilla lo nombró Capitán General en 1809. Embarcado forzosamente en La Guaira el 23 de abril de 1810, se le vio partir a bordo del bergantín Nuestra Señora del Pilar, rumbo a los Estados Unidos y luego a España.

Vicente Basadre, Intendente del Cabildo (tenía 60 años para 1810). Cargo que concentraba, en su más alta instancia, el control de la economía.

Juan Pablo Ayala, militar y mayor de treinta años para 1810. No era miembro del Cabildo.

José Cortés de Madariaga; Doctor en teología y sacerdote. De 34 años para 1810. Es nombrado por los acaldes diputado del pueblo.

José Hilario Mora; miembro menor del Cabildo.

Isidoro Antonio López Méndez, miembro del Cabildo,

Nicolás de Castro, Sargento mayor del batallón de blancos de Caracas, aproximadamente 30 años para 1810.

Felicia Palacios y Blanco, miembro menor del Cabildo, cuñado de Martin Tovar

Juan Germán Roscio abogado y civil. De cuarenta años para 1810. Llamado a Cabildo abierto por los Alcaldes.

Juan Pablo Ayala, militar mayor de treinta años no era miembro del Cabildo

Francisco José Rivas, miembro del cabildo, Presbítero hermano mayor de José Félix Ribas mayor de 30 años para 1810.

Lino de Clemente, alférez de fragata de 33 años para la fecha primo de Simón Bolívar, oriundo del pueblo Petare. No era miembro pleno del cabildo

Dionisio Palacios, militar miembro de las milicias blancas de caraca. No era miembro pleno del Cabildo.

José Tomás Santana, secretario nombrado por el Cabildo Abierto. Era civil, mayor de veinte años.

Francisco Espejo, abogado de más de treinta años para 1810. Fiscal de la Real Audiencia. Invitado al Cabildo Abierto.

Nicolás Anzola, Doctor en teología.

Feliz Sosa, doctor en teología y sacerdote.

Felipe Monta, pintor. Invitado a Cabildo abierto por los alcaldes.

Marcos Romero, fray. Invitado por el Cabildo Abierto.

Bernardo Lanfranco, fray. Miembro de la iglesia invitado al Cabildo Abierto.

Francisco Salías, joven de 25 años para 1810, famoso por atajar a Empara. Fue edecán de Francisco de Miranda.

Miguel Sáez, abogado de 54 años para 1810. Era miembro del diario El Semanario y redactó los hechos del 19 de abril.

Francisco Javier Yáñez, abogado de 34 años para 1810, de origen cubano, pero erradicado en Venezuela desde 1802.